

habrán de destinarse a la adquisición de material específico afín con las necesidades planteadas en dichos proyectos.»

Sevilla, 2 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 17 de diciembre de 1986, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso núm. 480/85, interpuesto por don Diego Marín Marín.

Ilmo. Sr.:

En el recurso contencioso-administrativo seguido ante la Audiencia Territorial de Granada con el número 490, interpuesto por D. Diego Marín Marín contra acuerdo de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por el que se desestima la alzada formulada contra resolución de la Delegación Provincial de Jaén de fecha 1 de octubre de 1984 que deniega al recurrente el derecho a ser nombrado

consorte provisional en la Dirección del colegio público «SIXTO SIGLER», se ha dictado Sentencia con fecha seis de noviembre de 1986, cuyo parte dispositivo literalmente dice:

«Fallo: Desestimar el recurso interpuesto en su propio nombre por D. Diego Marín Marín, contra la Resolución de 19 de febrero de 1985 de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía que desestimó el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de 1º de octubre de 1984 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén, que denegaron al recurrente el derecho a ser nombrado por el turno de consorte provisional a la Dirección del Colegio Público «SIXTO SIGLER» de Mancha Real, por aparecer dichas resoluciones ajustadas a Derecho; sin costas».

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia, en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 17 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

En cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la Resolución de 5 de diciembre de 1986, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación de la obra que a continuación se cita mediante contratación directa a la empresa y por la cantidad siguiente:

Construcción de un Centro de Servicios Socioes Comunitarios en Adra (Almería) a la empresa José García Torres, en la cantidad de veintidós millones cinco mil trescientos sesenta y cuatro pesetas IVA incluido (21.005.364 pts) y un plazo de ejecución de ocho meses.

Sevilla, 5 de diciembre de 1986.— El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 3 locales comerciales en el grupo Santa Agueda, de Villalba del Alcor (H-83/060) (PD. 980/86).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º y 5º del Decreto 2185/74, de 20 de julio, de 3 locales comerciales existentes en el grupo Santa Agueda de Villalba del Alcor, construido al amparo del expediente H-83/060, relacionándose a continuación con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número del local: A

Superficie m²: 77,12

Tipo subasta-pesetas: 1.311.040

Número del local: C

Superficie m²: 78,13

Tipo subasta-pesetas: 1.328.210

Número del local: D

Superficie m²: 42,61

Tipo subasta-pesetas: 743.370

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por el Gabinete jurídico de la Consejería de Presidencia en fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores, en la Delegación de Obras Públicas y Transportes en Huelva, calle José Nogales nº 4, de 9 a 14 y de 17 a 19.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las catorce horas del día 29 de enero de 1987.

Las proposiciones solamente podrán presentarse en el registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Huelva, sito en c/ José Nogales nº 4, no se admitirán proposiciones enviadas por correos.

La subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en c/ José Nogales nº 4, el día 11 de febrero de 1987.

El importe del presente anuncio, así como el de los que se insertan en la prensa, será prorrateado entre los que resulten adjudicatarios de los locales.

Los locales se adjudicarán como cuerpo cierto, quedando exonerada la Consejería de Obras Públicas y Transportes, respecto a cualquier reclamación sobre superficie y estado en que se encuentren los locales adjudicados.

Huelva, 11 de diciembre de 1986.— El Delegado, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de las obras de nave matadero de aves en carretera comarcal Ecija-El Rubio, en Morinaleja (Sevilla) (PD. 983/86).

La Consejería de Agricultura y Pesca, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 9/1985, de 28 de diciembre hace públicas las condiciones técnicas y financieras de la siguiente obra:

Nave Matadero de Aves en Ctra. Camarcial Ecija-El Rubio en Marineda (Sevilla).

Precio máximo de contratación: 28.796.576 Ptas.

Fianza definitiva: 4% de precio máximo de contratación

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar terminadas y entregadas provisionalmente en el plazo de doce meses.

Clasificación: Podrán presentar oferta las empresas clasificadas en los siguientes grupos:

Grupo c, Subgrupo 2, Categoría d.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de diciembre de 1986.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública adjudicación definitiva efectuada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, se hacen públicas adjudicaciones definitivas recaídas en diversos procedimientos a los efectos convocados por distintas Direcciones Provinciales de la R.A.S.S.S.A., todo ello de conformidad con el artículo 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva del Concurso Centralizado 42/86 S, para la adquisición de material fungible para hemodiálisis.

Adjudicación definitiva: 6 de octubre de 1986.

Importe de la adjudicación y empresas adjudicatarias: Lote A. nº de Orden 1, Dializadores de 0'8 a 1'3 m²; empresa adjudicataria TRAVENOL, S.A. por un importe de 1.800 Ptas. unidad.

Nº de orden 2. Dializadores de 1'3 a 1'6 m²; empresa adjudicataria TRAVENOL, S.A. por un importe de 1.920 Ptas. unidad.

Lote B. nº de Orden 3, Líneas arteriales, empresa adjudicataria I.D.E.M.S.A. por un importe de 249'1 Ptas./unidad.

Nº de Orden 4. Líneas venosas, empresa adjudicataria I.D.E.M.S.A., por un importe de 249'1 Ptas. Unidad.

Lote C. Nº de Orden 5, agujas de Hemodiálisis bipunción; empresa adjudicataria EQUINSA, por un importe de 97. Ptas./unidad.

Lote D. Nº de Orden 6; Concertadas de hemodiálisis para uso con bicarbonato, empresa adjudicataria PALEX, S.A., por un importe de 1.484 Ptas./unidad.

Nº de Orden 7. Concertadas de Hemodiálisis para uso sin bicarbonato, empresa adjudicataria PALEX, S.A., por un importe de 986 Ptas/unidad.

Presupuesto total: 228.750.000 Ptas.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN MALAGA

Objeto: Adjudicación definitiva del Concurso Público 6/86, para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Comarcal de la Axarquía.

Adjudicación definitiva: 28 de noviembre de 1986.

Importe de la Adjudicación: 43.195.133 Ptas.

Empresa Adjudicataria: Limtesa.

Objeto: Adjudicación definitiva del Concurso Pública 7/86 para la adquisición de Instrumental Quirúrgico destinado al Hospital Comarcal de la Axarquía.

Adjudicación definitiva: 20 de octubre de 1986.

Importe adjudicación: 16.849.673 Ptas.

Empresas Adjudicatarias: LEXEL, S.A. Y SUMEDSA.

Sevilla, 19 de diciembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos

para la contratación de Servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía. (PD. 991/86).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/85, de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevado por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del Servicio. Concurso Centralizado 174/86 S, para la contratación del Servicio de Hemodiálisis que comprende la prestación de diversos servicios y el suministro de los materiales suficientes, para efectuar las sesiones de hemodiálisis de los Centros de la R.A.S.S.S.A.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de doscientos veinte millones de pesetas (220.000.000 ptas.).

Fianza provisional. Su importe asciende a cuatro millones cuatrocientos mil pesetas (4.400.000 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar el segundo día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuere inhábil, se pasará al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del Suministro. Concurso Centralizado 118/86 S, para la adquisición de un equipo de Telemando de Rayos X con destino al Hospital de Huércal-Overa (Almería).

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de veintidos millones de pesetas (22.000.000 ptas.).

Fianza provisional. Su importe asciende a cuatrocientos cuarenta mil pesetas (440.000 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar el segunda día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuera inhábil, se pasará al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de diciembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.